



XXII CONCURSO DE SALTOS NACIONAL CSN** "SAN FERMIN"- MEMORIAL TERESA MORENO

Localidad : Club Hípico Añezcar
c/ Larragueta s/n - 31195 Añezcar (Navarra)

Código Explotación: ES/319020000100

Fecha de celebración: Del 13 al 15 de septiembre
de 2013

Organizador : FEDERACION NAVARRA DE HIPICA
C/ Paulino Caballero, 13 - 31002 Pamplona
Teléfono: 948 227 475 Fax: 848 427 835
E-mail: info@fnhipica.com

COMITE DE HONOR :

PRESIDENTE : D. Cesar Pérez de Zabalza
SECRETARIA : D. Luis Roteta / D. Iñaki Jimenez
DIRECTOR DEL CONCURSO : D. Ignacio Galárraga
RECEPCION DE CABALLOS :

***INCLUIDO EN LA LIGA PARA EL :
I TROFEO VASCO-NAVARRO-RIOJANO
(ver reglamento adicional de la liga)***

JURADO DE CAMPO:

Presidente: D. José Sanchez Cebollada
Vocal: Dña. Barbara Millán
Delegado Federativo : D. Luis Almendros
Jefe de Pista: D. Carmen Casan Serneguet

OTROS SERVICIOS:

Médico: A designar
Ambulancia: Ambulancias Del Olmo
Veterinario: Dña. Marta Gomez Segura
Herrador: D. Miguel Angel Esparza

SERVICIOS PARA LOS CABALLOS:

Tipo de box: Portátiles **Dimensiones:** 3 x 3mts.
Recepción de Caballos: 12 de Agosto de 2013
Horario : de 10:00 a 21:00 horas



PISTA DE CONCURSO:

Exterior Dimensiones: 90 x 60 m.
Naturaleza del Terreno: Arena
Obstáculos naturales: No
Distancia a la Pista de Ensayo: Contigua.
Distancia a las Cuadras: 20 mts.

PISTA DE ENSAYO 1:

Exterior Dimensiones: 50 x 35 m.
Naturaleza del Terreno: Arena.
Obstáculos naturales: No.
Distancia a las Cuadras: 20 mts.

CONDICIONES GENERALES:

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.
Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

CONDICIONES PARTICULARES:

Todos los participantes, por el sólo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

INSCRIPCIONES:

Se realizarán ante FEDERACION NAVARRA DE HIPICA
c/ Paulino Caballero, 13 – 31002 PAMPLONA
Tel.: 948 227 475 Fax: 848 427 835
[E-mail: info@fnhipica.com](mailto:info@fnhipica.com)

PLAZOS DE MATRICULACION :

Fecha de Apertura: 26 de Agosto de 2013
Fecha de Cierre: 3 de septiembre de 2013

PARA QUE LA INSCRIPCION SEA CORRECTA SERA NECESARIO INCLUIR EL LAC Y EL LIC CORRESPONDIENTES

Derechos de matrícula: El pago se realizará al formalizar la inscripción a través del nº de cuenta de :

FEDERACION NAVARRA DE HIPICA
C/C Nº: 2100 5342 42 2200020850

Para que la inscripción sea correcta, deberá enviarse a FNH, la hoja de inscripción totalmente cumplimentada, junto con el resguardo del pago de la matrícula y box, en el plazo establecido.



MUY IMPORTANTE :

Al realizar la transferencia bancaria, por favor, especificar el nombre del jinete en el Concepto de la transferencia.

PRECIOS DE LAS MATRICULAS (los tres días) :

Promociones (0,65 a 1,10 inclusive) :	50 €
Prueba 1,20 m :	80 €
Prueba 1,30 m :	100 €

Binomios inscritos que durante el concurso, cambien a una prueba superior, deberán abonar la diferencia en secretaria del concurso.

IMPORTE DEL BOX:

70 € para todo el concurso, con 2 fardos de paja incluidos en el precio.

Se instalarán un máximo de 150 boxes

HORARIOS DE LAS PRUEBAS :

El Viernes día 13 : las pruebas darán comienzo a las 10:00 horas empezando por la prueba de 0,65 m y continuando en orden ascendente en alturas.

Según sea el número de participantes, se determinaran durante el concurso, los horarios de las pruebas del sábado y del domingo.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Todos los participantes y caballos deberán estar en posesión de sus respectivas licencias deportivas en vigor, así como los libros de identificación caballar (L.I.C.) o Pasaporte F.E.I., debidamente cumplimentados y visados.

HOTELES OFICIALES DE LA ORGANIZACIÓN :

NH EL TORO

**CARRETERA DE GUIPUZCOA KM.5 31195
BERRIOPLANO (PAMPLONA) – TLF : 948 30 22 11**

HOSTAL ARALAR

**CARRETERA DE GUIPUZCOA KM.5,5 31195
AIZOAIN (PAMPLONA) – TLF : 948 30 30 31**



Viernes, 13 de Septiembre de 2013

PRUEBA 1

Altura máxima : 0,65 m
Baremo: A sin cronometro sin desempate - Artículo:
238.1.1 Velocidad: 300 m/min.
Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA 2

Altura máxima : 0,85 m
Baremo: A sin cronometro sin desempate - Artículo:
238.1.1 Velocidad: 300 m/min.
Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA 3

Altura máxima : 0,95 m
Baremo: A sin cronometro sin desempate - Artículo:
238.1.1 Velocidad: 300 m/min.
Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA 4

Altura máxima : 1.10 m
Baremos : Prueba oficial : A sin cronometro sin
desempate
Prueba open : A con cronometro sin desempate
Artículos : 238.1.1 / 238.2.1
Velocidad: 300 m/min.
Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PROGRAMA DE PRUEBAS OFICIALES **PRUEBA 5**

Altura máxima : 1,20 m

Baremo: Dificultades Progresivas con Joker - Artículo:
269 Velocidad: 350 m/min.
Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.
Premios : 650 €

PRUEBA 6

Altura máxima : 1,30 m
Baremo: Dos Fases A2/A2 - Artículo: 274.5.3
Velocidad: 350 m/min.
Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados
Premios : 1.300 €

Sábado, 14 de Septiembre de 2013

PRUEBA 7

Altura máxima : 0,70 m
Baremo: A sin cronometro sin desempate - Artículo:
238.1.1 Velocidad: 300 m/min.
Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA 8

Altura máxima : 0,90 m
Baremo: A sin cronometro sin desempate - Artículo:
238.1.1 Velocidad: 300 m/min.
Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA 9

Altura máxima : 1,00 m
Baremo: A sin cronometro sin desempate - Artículo:



238.1.1 Velocidad: 300 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados

PRUEBA 10

Altura máxima : 1.10 m

Baremos : Prueba oficial : Dos Fases A1/A1 –

Prueba open : Dos Fases A2/A2

Artículos : 274.5.1 / 274.5.3

Velocidad: 300 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA 11 – PEQUEÑO GRAN PREMIO

Altura máxima : 1,20 m

Baremo: A con cronometro con un desempate -

Artículo: 238.2.2 Velocidad: 350 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

Premios : 1.000 €

PRUEBA 12

Altura máxima : 1,30 m

Baremo: A con cronometro sin desempate - Artículo:

238.2.1 Velocidad: 350 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados

Premios : 1.500 €

Domingo, 15 de Septiembre de 2013

PRUEBA 13

Altura máxima : 0,70 m

Baremo: A sin cronometro sin desempate - Artículo:

238.1.1 Velocidad: 300 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA 14

Altura máxima : 0,90 m

Baremo: A sin cronometro sin desempate - Artículo:

238.1.1 Velocidad: 300 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA 15

Altura máxima : 1.00 m

Baremo: A sin cronometro sin desempate - Artículo:

238.1.1 Velocidad: 300 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA 16

Altura máxima : 1.10 m

Baremos : Prueba oficial : A sin cronometro sin

desempate - Prueba open : Dificultades Progresivas con

Joker

Artículos : 238.1.1 / 269

Velocidad: 300 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados

PRUEBA 17

Altura máxima : 1,20 m

Baremo: A con cronometro sin desempate -Artículo:

238.2.1 Velocidad: 350 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados

Premios : 650 €

PRUEBA 18 - GRAN PREMIO AYTO DE PAMPLONA

Altura máxima : 1,35 m

Baremo: A con cronometro con un desempate al

cronometro Artículo: 238.2.2

Velocidad: 375 m/min

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados

Premios : 2.500 €



CUADRO DE PREMIOS

DÍA	Viernes, 13 de Septiembre		Sábado, 14 de Septiembre		Domingo, 15 de Septiembre	
PRUEBA	5	6	11	12	17	18
GRUPO	IV	III	IV PGP	III	IV	III GP
BAREMO	DP	2F (A2/A2)	AM5	A2	A2	AM-5
ARTICULO	269	274.5.3.	238.2.2.	238.2.1.	238.2.1.	238.2.2.
VELOCIDAD	350	350	350	350	350	375
1º	180	360	300	400	180	700
2º	120	240	200	300	120	500
3º	90	180	120	200	90	350
4º	60	120	90	150	60	240
5º	50	100	75	100	50	170
6º	40	80	60	90	40	150
7º	35	70	50	80	35	120
8º	30	60	40	70	30	100
9º	25	50	35	60	25	90
10º	20	40	30	50	20	80
TOTAL	650	1.300	1.000	1.500	650	2.500

TOTAL PREMIOS en concurso : 7.600 €



CODIGO DE CONDUCTA

- 1.- En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.**
- 2.- El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores y jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.**
- 3.- Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.**
- 4.- Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.**
- 5.- Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministradas de forma regular.**
- 6.- Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y practica de los deportes ecuestres mejore, así como proporcionar los estudios científicos sobre medicina equina.**
- 7.- El interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.**
- 8.- Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI.**
- 9.- Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción, respete el bienestar del caballo.**